

ACTA N°46/2023 REUNIÓN EXTRAORDINARIA
CONCEJO MUNICIPAL DE LINARES

I.- ASISTENCIA

En Linares, a ocho días del mes de septiembre de dos mil veintitrés, siendo las 15:48 horas, se reúne en sesión extraordinaria, en el Salón de Honor, el Concejo Municipal de Linares presidido por el presidente del Concejo, **DON MARIO MEZA VASQUEZ** y con la asistencia de los señores Concejales, a saber:

DON FAVIO VARGAS AGUILERA
DON MICHAEL CONCHA SALVO
DON CARLOS CASTRO ROMERO
DON CHRISTIAN GONZÁLEZ MONSALVE
DON JESÚS ROJAS PEREIRA
DOÑA CINTHIA LABRAÑA VILLALOBOS
DON MARCO ÁVILA VÁSQUEZ

El Director de Administración y Finanzas, don Víctor Hugo Castro; el Director de Secplan, don Fabián Poblete Luengo; la Directora de Asesoría Jurídica, doña Carolina Yáñez Gálvez; el Director de DIDECO, don John Sancho; el Director de Control Interno (S) don Pablo Aguayo Rioseco; el Director SIG, don Jaime de la Vega; el Director de Finanzas DECOSAL, don Jorge Suazo; la profesional de SECPLAN, doña Soledad Parra; la Directora de Obras Municipales, doña María Angelica Araya Catalán; el Secretario Municipal y del Concejo, don Pablo Aguayo Rioseco y la Secretaria de Concejo, Srta. Catalina Quiroz Vallejos.

II.- TABLA DE LA REUNIÓN

1.-Aprobación de Inicio de Proceso de Enmiendas al Plan Regulador de Linares y Proceso de Participación Ciudadana.

III.- DESARROLLO DE LA REUNIÓN

El Sr. Alcalde abre la sesión en nombre de Dios y la Villa San Ambrosio de Linares, saludando a todos los presentes en la sala.

En el mismo, da las excusas de la Concejala Myriam Alarcón la que no pudo asistir por motivos de salud.

1.-APROBACIÓN DE INICIO DE PROCESO DE ENMIENDAS AL PLAN REGULADOR DE LINARES Y PROCESO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

Inmediatamente, el Sr. Alcalde hace mención del Memorándum N°365 de fecha 05 de septiembre del año en curso, por parte de la Secretaria Comunal de Planificaciones sobre el inicio del proceso de enmiendas el Plan Regulador de la Comuna de Linares.

Se ha estado trabajando con el Concejo Municipal en conjunto con la Directora de Obras Municipales.

A sido un trabajo complejo generar las condiciones para que Linares se pueda proyectar, con la aprobación de un plano de fecha 04 de diciembre del 2017, la cual la tramitación duro más de 15 años.

Agradece la Concejala doña Cinthia Labraña a las unidades correspondientes por el gran trabajo que realizaron.

También, el Concejal don Christian González felicita a los Departamentos de SECPLAN y Obras Municipales por el trabajo realizado junto al Concejo Municipal.

Menciona el Concejal don Michael Concha que fue un trabajo de todos, es un avance importante, y le agradece a la profesional de SECPLAN a doña Soledad Parra que ha estado pendiente de las dudas que surgían por parte del Concejo Municipal.

Toma la palabra doña Soledad Parra profesional de la dirección de SECPLAN informando que una vez aprobado por el Concejo Municipal el inicio del proceso, se les hará llegar un calendario con las actividades para la primera audiencia donde se requiere la participación de los señores Concejales y que puedan realizar una difusión a la ciudadanía.

Somete a votación el Sr. Alcalde el punto recién mencionado, siendo aprobado por los señores Concejales.

Sin más intervenciones, agradece la asistencia de todos los presentes, cerrando la sesión cuando eran las 15:54 horas.

**PABLO AGUAYO RIOSECO
SECRETARIO MUNICIPAL**

RESUMEN DE ACUERDOS E INSTRUCCIONES

ACUERDOS

EL CONCEJO MUNICIPAL DE LINARES, EN SU SESIÓN EXTRAORDINARIA Nº46/2023 CELEBRADA EL DÍA VIERNES 08 DE SEPTIEMBRE DE 2023, HA ACORDADO LO SIGUIENTE:

46/E/01.- Aprobar el inicio de proceso de enmiendas al Plan Regulador de Linares y proceso de participación Ciudadana.

**PABLO AGUAYO RIOSECO
SECRETARIO MUNICIPAL**

SE INSTRUYE

SR. DIRECTOR SECPLAN

1.- Tener presente la aprobación el Inicio de Proceso de Enmiendas al Plan Regulador de Linares y proceso de Participación Ciudadana referente al Memorándum N°365 de fecha 05 de septiembre del presente año.